



COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS
Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

**APROPIACION DE LA METODOLOGÍA BLENDED LEARNING EN EL IES CINOC PARA MEJORAR
LA COBERTURA CON CALIDAD**

Elaborado Por:

CAMILO ZULUAGA ZULUAGA

Asesor Externo Recursos CREE

Revisado Por:

LUIS ALFREDO ÁVILA

Rector

GLORIA MARIA HOYOS

Oficina de Planeación

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

PENSILVANIA





COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS
Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

JULIO 2014

1. INTRODUCCIÓN.

El Decreto 1835 de agosto 28 de 2013, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, reglamentó el parágrafo transitorio del artículo 24 de la Ley 1607 de 2012, que creó el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, a partir del 1 de enero de 2013, como aporte al que contribuyen las sociedades y personas jurídicas en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social, en los términos previstos en la citada ley. Por medio de este decreto se asigna de manera transitoria (por un término de tres años) recursos para diferentes sectores económicos estratégicos para el Gobierno Nacional entre ellos el sector de la Educación Superior pública, para lo cual destino del 100% de los recursos que se captarán el 25% para las Instituciones Técnicas y Tecnológicas públicas y el 75% para las Universidades.

A través de la resolución 2839 de Septiembre 3 de 2013, el Ministerio de hacienda y crédito público asigna a la Institución de Educación Superior COLEGIO INTEGRADO NACIONAL "ORIENTE DE CALDAS" para el año 2013 la suma de \$2.284.612.937 (dos mil, doscientos ochenta y cuatro millones, seiscientos doce mil, novecientos treinta y siete pesos, moneda corriente) para inversiones relacionadas con la construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica, y diseño y adecuación de la nueva oferta académica, siempre y cuando dichos proyectos no generen gastos recurrentes.

Teniendo en cuenta que la aprobación de las decisiones de inversión quedará a cargo de los máximos órganos de dirección y gobierno de las instituciones de educación superior públicas, en el ejercicio de la autonomía consagrada en los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992, se hace necesario desarrollar una metodología apropiada para asegurar que dichas inversiones obedezcan a lo dispuesto en la normatividad esté acorde con las necesidades del CINOC, las cuales deben estar enfocadas principalmente a la ampliación de la cobertura estudiantil.





COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

En la Institución se creó un comité ampliado del impuesto CREE, encargado de direccionar todos los procesos de inversión de los recursos provenientes del impuesto en mención, comité con el que se consultan todos los procedimientos a seguir.

Una vez desarrollada la metodología de marco lógico para el IES CINOC se encontró que el problema principal es “Dificultades para mantener extensiones y expandir la oferta de programas y la institución en la región de Oriente de Caldas y zona metropolitana de Manizales” el cual se abordará a través de las siguientes estrategias:

- Diseño y Rediseño de Programa bajo las metodologías de Blended learning o learning.
- Diseño y Rediseño de Programas.
- Infraestructura Física y logística.

2. ANTECEDENTES

La Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con programas a distancia y Virtual realizó un estudio denominado “LA EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA Y VIRTUAL EN COLOMBIA”, del año 2013, en el cual afirma que:

“La Educación a distancia y virtual está creciendo ampliamente, a través de diferentes expresiones y formas en la Educación Superior en Colombia. Tal dinámica es de enorme magnitud y complejidad en tanto ella refiere a temas didácticos, pedagógicos, tecnológicos, organizacionales, jurídicos, económicos, de recursos de aprendizaje, sistemas de evaluación y procesos de certificación. Nuevos estudiantes, nuevas competencias docentes, nuevas formas de evaluación o de competencia, junto con una amplia diversidad institucional son parte de un proceso en curso en Colombia que plantea la necesidad de reflexión y análisis colectivo”

El estudio anteriormente mencionado, indica las facilidades que brinda la educación superior a distancia y virtual en Colombia para diversificar con mayor facilidad la oferta y poder cumplir



COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

con unas metas e indicadores propuestas por el gobierno nacional, desde las cuales instituciones técnicas podrán participar y aportar a través del rediseño de las metodologías actuales implementadas para la formación programas de educación superior.

El tema de la educación virtual en Colombia, no es nuevo; ARBOLEDA (2013), En su libro, cita: “La primera en ofrecer programas de formación profesional a distancia en Colombia, fue la Universidad de Antioquia mediante el Proyecto de Universidad Desescolarizada iniciado en 1973 por la facultad de educación”; de igual forma otras universidades tomaron la vocería del tema de educación virtual como la Universidad Abierta de la Universidad Javeriana en 1972, la Universidad Santo Tomas 1975, el Instituto de Educación a Distancia de la Universidad de la Sabana 1975.

La Viceministra de Educación Superior Dra. Patricia Martínez Barrios, en la presentación del estudio “LA EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA Y VIRTUAL EN COLOMBIA” menciona:

“Esa virtualidad, en sus diversas formas de e-learning y de Blended learning, no es una opción, y menos aún una característica accesoria. Es una competencia formativa mínima que debe garantizarse en los estudiantes de naturaleza presencial, y aunque es Perogrullo, vale repetirlo, básica para los estudiantes de naturaleza virtual o a distancia. Además, no puede desconocerse el hecho de que cada día son más los bachilleres que se gradúan con altos niveles de competencia de manejo de tecnología, uso de recursos educativos abiertos y en línea, y grandes habilidades para la computación”.

Con respecto a lo anterior, estas habilidades con las que se gradúan los bachilleres, sumado a todas las opciones por parte del gobierno en cuanto a políticas TICS, se deben convertir en una posibilidad importante para utilizar de forma óptima y adecuada las tecnologías de la información para formar ciudadanos del mundo.

Con las nuevas realidades del mercado y auge de la tecnología, todos los sectores económicos del país tienen sus ojos puestas en las Tics, así las cosas, Instituciones de Educación Superior,





COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

como el IES CINOC; no puede ser ajeno a estos nuevos retos que presenta el mercado, es por ello y como dice la UNESCO, (2009) “Es importante centrarse en la creación de un entorno de aprendizaje óptimo de modo que todos los niños puedan aprender adecuadamente y aprovechar al máximo sus aptitudes. Para ello se requieren métodos de enseñanza centrados en el educando y la elaboración de materiales de aprendizaje adecuados. Las TIC y la utilización de nuevas tecnologías son un aspecto esencial de las sociedades modernas y deberán emplearse siempre que sea posible”.

El uso, de las TICS, es un auge en la actualidad, y es una herramienta propicia para fortalecer diferentes procesos a nivel local, regional y nacional, es así como El Ministerio de Educación Nacional, en concordancia con las metas y políticas del actual Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional, está consolidando el Sistema Nacional de Innovación Educativa con Uso de TIC, cuyo propósito principal es aprovechar las ventajas que nos ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación para que los establecimientos educativos innoven en sus prácticas educativas y respondan a las necesidades locales, regionales y nacionales, a través de acciones como:

- La certificación de docentes en el uso de las TIC, en el 2012.
- Formación de docentes y directivos docentes en uso pedagógico de TIC.
- Educación Virtual: En 2012, se acompañaron 13 Instituciones de Educación Superior con 27 programas nuevos en todos los niveles educativos. De igual manera, se acompañó a otras 16 IES en el fortalecimiento para la gestión y producción de Educación Virtual (e-Learning) en sus instituciones y en la transformación de 38 nuevos programas a modalidad virtual.
- Gestión de Contenidos.
- Portal Educativo Colombia Aprende (<http://www.colombiaprende.edu.co>).
- En el año 2012 se apoyaron 20 proyectos de investigación nuevos en el tema.

La Viceministra de Educación, expone en el prólogo de ARBOLEDA (2009), que: “la virtualidad debe ser entendida como la gran oportunidad de llevar educación de calidad a más personas, de garantizar la integridad de los contenidos, de realizar una evaluación de manera





COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

más personal, y de aprovechar la realidad de cada estudiante para hacer pertinente el aprendizaje, está en utilizar la tecnología para acentuar lo que es connatural a la tarea formativa y a la historia de la educación, y que es irremplazable: El ejemplo personal, el acompañamiento y el consejo del profesor como un gran amigo y un paradigma a seguir”.

Así las cosas, ofrecer para los estudiantes metodologías como Blended Learning en educación superior, que impliquen virtualidad; pero también acompañamiento por parte de los docentes, que es un proceso natural e irremplazable en la institución; ha de ser un complemento importante para que la formación sea pertinente y de calidad, no solamente formar por formar a los graduandos, sino asegurar procesos de calidad y posicionamiento, que permitan una rápida vinculación a la vida laboral de los graduados. Así mismo lo planeta El MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, a través del El Plan Sectorial de Educación 2010-2014 de la actual Ministra de Educación Maria Fernanda Campo Ramos en el Capítulo 4, denominado “Educar con pertinencia e incorporar innovación en la educación”, establece en uno de sus apartes “La política educativa con énfasis en la pertinencia y la innovación guarda relación con la educación como factor de crecimiento, inclusión y prosperidad. En congruencia desarrolla competencias asociadas con el mundo contemporáneo como el uso de las Tecnologías de la Información y comunicación TICS, dominio de la lengua extranjera y la preparación de los jóvenes para su ingreso al mundo del trabajo”.

El Documento CONPES No 3582 de 2009 establece La Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y dentro de sus objetivos se encuentra el No 4 el cual apunta a Promover la apropiación social del conocimiento, estableciendo dentro de el:

“la estrategia complementaria a la de trabajo en redes será fomentar la utilización de las tecnologías de información y comunicaciones (TICs) para la formación del recurso humano, lo cual se llevará a cabo a través de la promoción de ambientes de aprendizaje flexibles y abiertos, caracterizados por permitir el acceso permanente, posibilitando el trabajo en equipo y teniendo como eje central tecnologías que se integren alrededor de un proceso productivo. También, se integrarán las TICs al proceso pedagógico de los doctores y sus estudiantes, a los procesos de mejoramiento





COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

de las instituciones educativas, y en general a la vida cotidiana de la comunidad científica y académica del país, y se desarrollarán programas virtuales de formación de docentes de educación media, básica y superior en metodologías que promuevan la investigación. La Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada (RENATA) es un instrumento muy poderoso para garantizar mayor cobertura y participación de los actores del SNCT el (Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación), por lo que debe promoverse su uso y ampliar su cubrimiento a través de proyectos que incentiven su utilización”.

La anterior estrategia apoya la meta del gobierno nacional de ampliar la cobertura con calidad en la educación superior para llegar al 2018 con niveles de cobertura en educación superior del 50%.

El país ha desarrollado esfuerzos importantes para apoyar iniciativas en materia de educación Blended Learning o Learning, prueba de ello lo constituyen los programas como:

- Computadores para la Paz.
- Raíces de aprendizaje móvil.
- Aulas Móviles.
- Plan Vive Digital.
- Estrategia gobierno en línea.
- Plan Nacional de fibra óptica.

El Plan Vive Digital, es el plan de tecnología para los próximos cuatro años en Colombia, que busca que el país dé un gran salto tecnológico mediante la masificación de Internet y el desarrollo del ecosistema digital nacional. El Plan responde al reto de este gobierno de alcanzar la prosperidad democrática gracias a la apropiación y el uso de la tecnología. Vive Digital le apuesta a la masificación de Internet. Está demostrado que hay una correlación directa entre la penetración de Internet, la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), la generación de empleo y la reducción de la pobreza. El plan Vive Digital conlleva entonces importantes beneficios sociales y económicos.



COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

El MINISTERIO DE LAS TICs también lidera la estrategia de Gobierno en línea la cual consiste “En el conjunto de instrumentos técnicos, normativos y de política pública que promueven la construcción de un Estado más eficiente, transparente y participativo, y que a su vez, preste mejores servicios con la colaboración de toda la sociedad mediante el aprovechamiento de la tecnología. Lo anterior con el fin de impulsar la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida para la prosperidad de todos los colombianos”; además “La visión de Gobierno en línea es la de un Estado construido por y para los colombianos, mediante el aprovechamiento de las TIC, para la prosperidad del país. Un Estado más eficiente, más transparente y participativo que presta mejores servicios electrónicos con la colaboración de toda la sociedad”.

Para el caso específico de Caldas a la Directora de Parquesoft Marison Caranton Agudelo, considera que el proyecto de caldas fue ejemplo para el país, en agosto del año pasado el Departamento ganó el premio al mejor proyecto TICS por ser el más innovador y por estar focalizado a la educación. Con respecto a Caldas Vive Digital II, fue el mejor proyecto formulado de Colombia y pretende darle continuidad al proceso adelantado en la primera fase entorno a la educación, a la apropiación de conocimiento de tecnología productiva para vincular a los distintos gremios, asociaciones y plataformas.

Las estrategias del gobierno en cuenta a Tics, son amplias, entre las cuales se encuentran los puntos Vive Digital, los cuales tienen una sostenibilidad de cinco años y brindan la oportunidad de acceso a la red en un solo espacio, donde se tienen computadores, software con licencia, equipos para la consulta de Gobierno en Línea, salas de entretenimiento con juegos de Xbox y Wii para los niños, programas de educación, servicios de impresión, seguridad para el cuidado de los equipos y un administrador que acompaña los procesos de la comunidad en los puntos. Este punto vive digital se convierten en una herramienta más de uso que facilita los procesos de aprendizaje virtuales.

Los municipios que quedaron por fuera de la convocatoria son Aranzazu, Salamina, Neira y Pácora, por no tener banda ancha y Villamaria por una falencia en el procedimiento de asignación, para cubrir todo el Departamento se presentó un proyecto con el ministerio para abarcar a Caldas con el Plan Nacional de fibra óptica y por medio de las regalías vamos a llegar





COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

a todos los municipios y a Manizales porque tenemos insuficiencia en fibra óptica, comentó Carantón Agudelo.

Además, el gobierno nacional, está llegando a los municipios y las provincias con un plan para acceso a internet en estratos I y II, con un costo mínimo mensual por el servicio, con el fin de que las poblaciones de escasos recursos tengan acceso a la información en línea y a las tecnologías.

La institución ha participado de los programas del Ministerio de Educación Nacional, referentes a la formulación de planes TIC etapa I y II y actualmente cuenta con planes TIC que está en su etapa de revisión; además la institución presenta un desarrollo incipiente en la utilización de plataformas virtuales, dado que cuenta con un hosting exclusivo para la plataforma moodle y algunos docentes han registrado cursos para el particular.

3. PROBLEMA.

El Oriente del Departamento de Caldas está conformado por 8 municipios y subdivido en dos subregiones la del Alto Oriente conformada por los municipios de Pensilvania, Manzanares, Marquetalia y Marulanda y la del Magdalena Medio conformada por los municipios de Samaná, Victoria Norcasia y Dorada, este último municipio es atípico a la región dado que presenta una situación socioeconómica, cultural, de infraestructura, de acceso a la educación totalmente distinta al resto de municipios del Oriente siendo el segundo municipio más importante del Departamento de Caldas.

La geografía de la zona Oriente se caracteriza por altas pendientes y una topografía abrupta lo que dificulta la movilidad de los habitantes internamente, adicional a esto las carreteras secundarias se encuentran en mal estado y el desplazamiento entre los municipios es distante. Es así como del municipio de Dorada a municipios como Pensilvania Manzanares y Marquetalia se encuentran entre 4 y 5 horas y a municipios como Marulanda a 6 horas o más.





COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

La mayor parte de la población del Oriente deriva de sus ingresos de la actividad agropecuaria, la cual se desarrolla de manera minifundista, poco tecnificada y de sobrevivencia, esto lleva a que la situación socioeconómica de la zona sea precaria; encontrándose población en estrato 0,1 y 2, presentándose limitaciones en sus ingresos económicos, en donde no se alcanzan a percibir, ni siquiera, por parte de la mayoría de las familias 1 S.M.M.L.V. que solo les permite atender en primera instancia sus necesidades básicas.

En términos de educación Superior solo los municipios de Dorada y Pensilvania cuentan con programas técnicos, tecnológicos y universitarios ofrecidos en sus sedes por la Universidad de Caldas y el IES CINOC respectivamente.

No ha sido muy notorio el ingreso de otras universidades a la zona por los altos costos de las matrículas y el número de estudiantes en punto de equilibrio que las mismas establecen para poder llevar programas presenciales a los municipios del Oriente.

Distinto al Municipio de la Dorada, solo Pensilvania cuenta con una Institución de Educación Superior de carácter técnico adscrita a la Secretaria de Educación Departamental, que hace presencia permanente a través de programas del nivel técnico y tecnológico en las áreas contables, administrativas, forestales y empresariales. La Institución de Educación Superior CINOC ha venido expandiendo su oferta académica presencial en los municipios de Manzanares, Samaná Marquetalia y Victoria, sin embargo ha tenido dificultades para permanecer en los municipios dada la precariedad económica de sus habitantes, las distancias internas intermunicipales e inter-veredales, los costos que genera el sostenimiento en la cabecera municipal para desarrollar los programas presenciales lo que ha llevado en ocasiones a limitar su oferta académica o cerrar temporalmente.

El IES CINOC no ha iniciado de manera ordenada y organizada la implementación de la estrategia de Gobierno en línea, solo ha iniciado la actualización de los trámites en el SUI pero todos sus sistemas de información son muy manuales y no existe interconexión ni interrelación entre ellos dado que el Sistema Administrativo funciona de manera independiente del sistema académico. Se han presentado serias diferencias y dificultades en la



COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

concertación de la información para registrar ante el MEN en las bases de datos del SNIES, SPADIES, OBSERVATORIO LABORAL, bases que son de obligatorio cumplimiento por parte de las IES y que de ahora en adelante se constituirán en la herramienta fundamental del MEN para la asignación de proyectos, incentivos, control y vigencia del desarrollo de Educación Superior.

El Sistema Integrado de Gestión de Calidad también se encuentra desarticulado de los otros sistemas de información y esto no ha permitido un empoderamiento del mismo por parte de los funcionarios de la entidad.

En este orden de ideas, la institución ha de buscar una estrategia metodológica que permita a diferentes estudiantes la posibilidad de acceder a educación superior; ello supone un importante esfuerzo interno en temas de talento humano, como también en lo que respecta a infraestructura y logística para la implementación.

Implementar una nueva metodología, no solamente implica un tema curricular, sino también administrativo, que permita la flexibilidad de la institución en cuanto a matrículas, notas, movilidad de la información, donde se pueda tener una adecuada interacción con los administrativos, docentes, estudiantes, egresados, a través de las tecnologías de la información.

4. JUSTIFICACIÓN

EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (2005), En la Agenda de Desarrollo Colombia 2019 que constituye una política de Estado referida a la prospectiva del país para la celebración de sus 200 años de independencia nacional, que a su vez constituye uno de los fundamentos del Plan Decenal de Educación 2006-2016, se definen tres objetivos fundamentales en el tema de la educación superior, a saber:

- Aumentar la cobertura
- Mejorar la calidad





COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

- Garantizar la pertinencia social de los programas académicos ofrecidos.

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 ha establecido como meta cuatrienal llegar a un nivel de cobertura del 50%, adelantándose a los propósitos para el 2019, procurando para ello consolidar una oferta educativa idónea mediante el seguimiento y control del sistema de aseguramiento de la calidad de los programas académicos.

La introducción de las TIC a la educación superior, generan oportunidades de desarrollo en los siguientes ámbitos:

- **Modelo Pedagógico:** Se pasa de un paradigma centrado en la enseñanza a un paradigma centrado en el aprendizaje, con énfasis en los estilos y ritmos del proceso cognitivo y en la construcción colaborativa de los conocimientos.
- **Transfronterización de la oferta educativa:** Se posibilita la entrega del servicio educativo fuera del territorio nacional de las instituciones.
- **Gestión Institucional:** Se agiliza la toma de decisiones y su comunicación y/o socialización con la comunidad educativa.
- **Estrategias de Investigación:** Se favorecen las relaciones en tiempo real entre investigadores y/o grupos de investigadores, sin restricciones de distancia.

Una de las posibilidades de implementar las TICs, en la educación virtual, es a través de las metodologías Blended learning que no solo basan su actuar en la utilización del internet sino la interacción a través de diferentes medios como son los materiales multimedios que no requieren para su utilización sino de un computador o Tablet en la que se pueda leer la información de manera interactiva, siendo el proceso de aprendizaje un proceso más autónomo y de responsabilidad más directa del estudiante, sin que este tenga que desplazarse hacia un sitio físico determinado para tomar sus clases y realizar su proceso de aprendizaje ya que lo puede realizar en su sitio de trabajo o en su casa y en los horarios que el considere pertinentes u oportunos, desapareciendo las dificultades de vías, costos, desplazamientos entre otros.



COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

Por su parte, para CABERO y LLORENTE (2008) la modalidad b Learning, se puede expresar en términos de la convergencia entre lo presencial y lo virtual a distancia, donde se combinan espacios (clases tradicionales y virtuales), tiempos (presenciales y no presenciales), recursos (analógicos y digitales), donde los protagonistas modifican sus roles en los procesos de enseñanza/aprendizaje, y donde los cambios también afectan, de manera ineludible, a los modelos organizativos. Tomado de ACESAD Y VIRTUAL EDUCA (2013).

La implementación de esta metodología, va a permitir diversidad en cuanto a las técnicas y metodologías de aprendizaje, una mayor flexibilidad de la institución en cuanto a los programas ofertados, generar optimización pedagógica y de espacios, expandir la posición del IES CINOC, no solamente en sitios donde hay sedes, sino a otros lugares; reemplaza la estructura a base de espacio/tiempo, que es la actualmente utilizada; por una a base de contenidos, genera un empoderamiento de una cultura organizacional, enfocada también a generar cambios en las metodologías de enseñanza.

Estas nuevas metodologías, van a permitir a la institución atraer un nuevo segmento de mercado que va a permitir mejorar los indicadores de la institución y ampliar su espectro educativo; esto teniendo en cuenta que el tipo de estudiantes que ingresan a educación superior, Según Informe final de investigación realizada por Nestor Arboleda (2007) para la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior sobre el perfil socio económico de sus egresados en programas de educación superior virtual y a distancia:

- En su gran mayoría son adultos que trabajan y que terminaron su educación media hace más de cinco años, sin que hubiesen ingresado a educación superior o continuar en ella.
- El promedio de edad es de 25 años.
- Por lo regular buscan profesionalizarse en carreras afines al campo en el cual laboran o al que desena vincularse.
- Tienen obligaciones familiares y se pagan por su propia cuenta los estudios.
- Están dispuestos a sacrificar los fines de semana y algunas horas de lunes a viernes.



COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

- Tienen estilos de aprendizaje inclinados hacia la autonomía.

Según ARBOLEDA, en documento ACESAD Y VIRTUAL EDUCA (2013), “se registra un creciente proceso de migración hacia la virtualidad, de instituciones y programas de educación superior a distancia clásica, lo cual es probable que incremente la tendencia hacia la modalidad mixta de formación B-learning o Blended learning (educación en línea combinada con encuentros presenciales)”.

Cada vez aumentan más la oferta de programas virtuales, y el número de estudiantes que acceden a ello, ya que la flexibilidad del sistema les permite a los estudiantes manejar tiempos, técnicas y métodos de estudio; genera en ellos la motivación hacia el logro, la autonomía y la iniciativa personal; en este orden de ideas, se puede vislumbrar un futuro promisorio para la educación virtual caracterizado por el aumento constante de instituciones que ofrecen este servicio, como número de estudiantes que acceden a él.

En la actualidad, el IES CINOC, cuenta con unos recursos provenientes del impuesto CREE; los cuales han de invertirse en procesos que le permitan a la institución el posicionamiento, el crecimiento de la misma y el mejoramiento en términos de calidad educativa; es así como uno de los temas a enfrentar es el aumento en cobertura, tanto a nivel de número de estudiantes, como de municipios en los cuales hace presencia con sus procesos de docencia, investigación y proyección social.

La institución, presenta entonces una oportunidad, para no solamente ofrecer programas con metodología presencial; sino, implementar una nueva, que permita mayor flexibilidad en términos de menor presencialidad de los estudiantes, lo que disminuirá los costos de desplazamiento y sostenimiento en que debe incurrir el grupo familiar, lo cual aumentara la cobertura tanto en número de estudiantes como a las zonas a las cuales se puede acceder, dado el avance tecnológico en el uso de las Nuevas tecnologías de la Información y la comunicación y el acceso a bajo costo a equipos y redes móviles en zonas alejadas en donde antes no existía el Internet.



COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

Las Tics, no solamente deben estar enfocadas hacia el tema académico, por supuesto es fundamental contar con un sistema de información académico - administrativo institucional que le permita a los estudiantes tener una interacción a distancia con la institución y de igual manera cumplir con las metas establecidas en la Estrategia de Gobierno en línea según la cual “En el año 2015, la ciudadanía en general tendrá acceso de forma oportuna a más y mejor información bajo un esquema de comunicación en doble vía y de rendición de cuentas permanente y en tiempo real, lo cual permitirá una mejor participación en el proceso de toma de decisiones y un mejor ejercicio del control social”. De igual forma, la ciudadanía no tendrá la necesidad de hacer filas ni asistir personalmente a las entidades para llevar a cabo sus trámites y recibir los servicios del Estado, generando una relación más fácil, con menores costos y que genere mayor confianza y satisfacción. **Lo anterior será logrado gracias a que las entidades se habrán transformado en entidades digitales abiertas, pues habrán incorporado las TIC de forma transversal en su operación tradicional, transformando su funcionamiento interno y la relación con sus usuarios.** Para esto las entidades contarán con sedes electrónicas, en donde se dispondrá de acceso multicanal a toda la información, así como a la gestión en línea de trámites y servicios, observando permanentemente las condiciones de accesibilidad, usabilidad, calidad, seguridad, reserva y privacidad.

Desde diferentes organizaciones de orden nacional, departamental y municipal; tanto a nivel público como privado, se está apostando a realizar una transformación tecnológica del país en torno a las tecnologías de la información, como elemento en diferentes sectores; el IES CINOC, como institución pública, ha de aportar desde su actividad social a mejorar la accesibilidad de educación superior a población rural con la implementación de programas e-learning dentro de su oferta de servicios; así la institución esta apuntado a una política nacional de ciencia y tecnología dentro de su qué hacer.

En este orden de ideas, el IES CINOC, debe caminar sobre las nuevas realidades del mercado y adaptarse a los cambios tecnológicos del entorno en cuanto a la oferta de servicios educativos, con el fin de aportar a las soluciones en términos de cobertura y facilidad para el acceso a la educación superior, con la implementación de programas B Learning.





COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS
Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

5. OBJETIVOS.

GENERAL

Mejorar la calidad y la cobertura, empoderando la comunidad académica y administrativa del IES CINOC con la incorporación de las metodologías Blended Learning.

ESPECIFICOS.

- Estructurar programas en ciclos propedéuticos hasta el nivel profesional con componente de Blended Learning
- Ofertar programas académicos en ambientes virtuales de aprendizaje en la zona de influencia del IES CINOC
- Implementar un sistema de información administrativo y académico que permita integrar la información institucional
- Establecer es estrategias para el aumento de la cobertura institucional que se ajusten a la aplicación de las metodologías Blended Learning



COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010

Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

6. METODOLOGÍA

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Estructurar programas en ciclos propedéuticos hasta el nivel profesional con componente de Blended Learning	Realizar un diagnóstico institucional para la implementación de Blended Learning	No Documento de diagnóstico institucional	1 Diagnóstico Institucional para la implementación de metodologías Blended Learning en los programas académicos del IES CINOC	Documento de diagnóstico institucional para la implementación de la metodología Blended Learning	El equipo de docentes se adapta a la nueva metodología de Blended Learning
	Identificar las posibilidades de incorporación de contenidos Blended Learning en programas académicos y/o en asignaturas existentes	No de programas académicos y/o asignaturas identificadas	Mínimo un 20% de un programa académico implementado en metodología Blended Learning	Asignaturas y/o programas académicos listos para implementar metodología Blended Learning	La institución cuenta con la capacidad para brindar programas bajo la metodología B Learning
	Definir políticas, lógicas y procedimientos para el diseño y puesta en marcha de programas académicos con apoyo	No Documento de política de uso de contenidos Blended Learning	1 Política diseño, uso y evaluación de contenidos Blended Learning diseñada, socializada y puesta en	Documento de política. Plataforma para ambientes virtuales de aprendizaje con contenidos.	



COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010

Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

	virtual, virtuales o mixtos		marcha	Plan de formación docente.	
	Diseñar programas académicos nuevos con metodología Blended Learning	N° de programas académicos con metodología Blended Learning	5 programas con metodología Blended Learning	Documentos de Programas en ciclo propedéutico que comprenden en sus componentes curriculares y micro curriculares la metodología Blended Learning	
Ofertar programas académicos en ambientes virtuales de aprendizaje en la zona de influencia del IES CINOC	Cualificar colectivo docente en modalidad Blended Learning	No de docentes cualificados en Blended Learning	Cualificar paulatinamente y por niveles docentes en metodología Blended Learning	Certificados de cualificación	Se cuenta con los recursos necesarios para implementar la metodología B Learning
	Diseñar OVAS, con base en los contenidos microcurriculares de los diferentes programas académicos	No de OVAS diseñados con base en los contenidos micro curriculares de los programas académicos	Programas académicos con OVAS diseñados, de acuerdo a los requerimientos establecidos por los grupos disciplinares	OVAS en la plataforma para ambientes virtuales de aprendizaje del CINOC	
	Adquirir la infraestructura física y logística necesaria para el funcionamiento de la	No de equipos adquiridos	Equipos y logística necesaria adquirida para los procesos Blended Learning	Evidencia de compras de infraestructura física y logística para implementar la	



COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010

Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

	metodología Blended Learning			metodología Blended Learning	
Implementar un sistema de información administrativo y académico que permita integrar la información institucional	Realizar el diagnóstico Institucional (Levantamiento de contenidos)	No de diagnósticos institucionales	1 documento de diagnóstico institucional	Diagnóstico Institucional	Se cuenta con los recursos necesarios para implementar el sistema de información académico - administrativo
	Diseñar y/o adquirir un sistema de información administrativo y académico	No Sistema de información administrativo y académico diseñado	1 sistema de información académico – administrativo diseñado	Manual de uso del hardware y software del sistema de información académico - administrativo	
	Implementar y evaluar el sistema de información administrativo y académico	Nº de sistemas de información administrativo y académico implementados y evaluados	1 sistemas de información administrativo y académico implementados y evaluados	Informes de uso del sistema de información académico - administrativo	



COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010

Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

Establecer es estrategias para el aumento de la cobertura institucional que se ajusten a la aplicación de las metodologías Blended Learning	Diseñar e implementar estrategias de mercadeo y difusión de programas académicos	No de estudiantes nuevos matriculados	Incrementar paulatinamente el número de estudiantes nuevos matriculados en programas académicos diseñados	Evidencias de la comunicación. Evidencias del mercadeo. Matrícula de estudiantes nuevos	Los estudiantes de la región, se interesan por formación en el IES CINOC
---	--	---------------------------------------	---	---	--





COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

El proceso de implementación de Blended Learning, requiere llevar a cabo en su ejecución unos procesos técnicos que se describen a continuación; y que tienen que ver con el cumplimiento de los objetivos específicos que se plantean, así

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Estructurar programas en ciclos propedéuticos hasta el nivel profesional con componente de Blended Learning

IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS. Un proceso de virtualización, conlleva a una transformación de contenidos educativos; para lo cual es pertinente llevar implementar distintas etapas:

- **Conceptualización:** Análisis de los elementos, diseño instruccional de los elementos (funcionalidad y comportamiento), propuesta de presentación de contenidos, validación y ajustes de la propuesta, diseño del manual de estilos. Esta etapa requiere la validación estricta de los contenidos programáticos por el equipo de trabajo.
- **Diseño instruccional y estandarización:** Diseño de formatos, elaboración de guiones (por elemento), validación y ajuste de guiones, actualización de manual de estilos; Diseño de propuestas graficas y comportamiento, validación de las propuestas por parte del experto en contenidos, ajuste y entrega de los archivos fuentes, actualización del manual de estilos.
- **Producción:** Desarrollo de recursos, validación y ajustes, entrega de archivos fuentes.
- **Integración:** Subida de archivos a la plataforma, prueba funcional, ajustes.

DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA.: Consiste en hacer una revisión de los contenidos y propuesta conceptual del diseño, se revisa información en dos niveles, el primero relacionado con el programa facilitado por el equipo de docentes que lo dictan y validado posteriormente por un experto en contenidos; el segundo nivel se refiere a la revisión de los contenidos en línea que el profesor crea debe utilizar para tal asignatura. Estos debe estar estrictamente aprobado de acuerdo a los requerimientos del MEN para el tipo de programa académico que se pretende ofertar. Esta etapa requiere, modificar los objetos de aprendizaje hasta que este



COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

aprobado de acuerdo a las necesidades, validar el curso por parte del equipo de docentes y expertos hasta lograr virtualizar los contenidos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Ofertar programas académicos en ambientes virtuales de aprendizaje en la zona de influencia del IES CINOC

IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA.

- Seleccionar los docentes responsables de cada asignatura.
- Validación de los programas académicos que serán virtualizados.
- Capacitación a los docentes con los respectivos expertos para estar preparados en el proceso de virtualización.
- Implementación del servicio de programas académicos bajo metodología Blended Learning.
- Desarrollar las dos primeras etapas de la metodología.
- Adaptar la plataforma del moodle a los requerimientos de los programas.
- Desarrollar la etapa III y IV de la metodología.





COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
 Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

La siguiente gráfica, representa el proceso que se debe llevar a cabo:

Tabla 1 Actividades Asociadas a Virtualización de Contenidos

Etapa I y II	Levantamiento de Contenidos	Presentación de metodología	Charla a los profesores Entrega de Plantillas	
		Certificación Programa	Recepción de Programa de los profesores Certificación de los Programas Académicos en Decanatos	
		Completar Plantillas	Atención de Consulta por parte de los profesores en cuanto al llenado de las plantillas	
			Recepción de Plantillas	
			Validación de plantillas vs recursos faltantes	
			Revisión inicial (preliminar)	
Etapa III	Producción de contenidos	Desarrollo Contenidos	Solicitud contenidos Recepción Revisión/Ajustes	
		Diseño de contenidos	Aplicar formato Tecnología de texto Solicitud imágenes DG Elaboración G.Audio Elaboración G.Anim. Entr. insumos Dpto.MM	
			Producción MM	Subir fuentes Google Drive Revisión DI Ajustes MM Conversión iSpring MM Subir Google Drive recursos convertidos
	Plataforma	Montaje en el Aula		
	Insumos	Solic. Consignas e Insumos (recursos) Recepción de Consignas		
	Diseño de Actividades	Estandarización	Aplicar formato Tecnología de texto	
		Plataforma	Montaje en aula Revisión/Ajustes	
	Etapa IV	Validar Curso	Plataforma	Integración de los Recursos Visuales y Audiovisuales según metodología pedagógica
			Revisión final	Revisión del contenido de la asignatura en el aula virtual se corresponda con el Programa Académico certificado
		Liberar Curso	Plataforma	Privilegios de acceso a la instancia académica que corresponda

Fuente: "Metodología para la virtualización de contenidos académicos en la USB"

En términos generales el proceso a llevar a cabo es el mencionado con anterioridad, para lo cual la institución contará con la disposición de los docentes adscritos y con el apoyo externo de los respectivos expertos en el tema, que apoyen la ejecución de estas actividades.



OBJETIVO ESPECÍFICO 3. Implementar un sistema de información administrativo y académico que permita integrar la información institucional

Otro proceso con respecto a las TIC's que requiere la institución es la implementación de un sistema de información que permita la flexibilidad de la academia, la parte administrativa y los grupos de interés, para lo cual en términos generales se requiere de lo siguiente, según la Metodología para el Diseño e Implementación de un sistema BI (2007).

- **Determinación de los requerimientos:** reconocer que necesidades se tienen en la institución y que se deben satisfacer con el sistema de información. (Determinar necesidades, determinar características de la institución y su impacto sobre las necesidades, definir las características de los usuarios).
- **Estrategia del proyecto:** Definir cómo va a ser el sistema de información.
- **Planificación del proyecto:** que vamos a hacer, quienes son los implicados, a quien se va a contratar.
- **Selección de la tecnología:** definir qué tipo de metodología cubre funcionalmente las necesidades y que tecnología puede soportar los procesos.
- **Diseño del sistema de información:** Determinar el modelo de información, diseño de la plataforma de visualización por tipo de usuario, diseño de interfaz de usuario.
- **Elaboración del sistema de información:** implementar el diseño del sistema de información.
- **Planificación de la implementación:** Definir cómo se va a desarrollar la implementación.
- **Implantación piloto:** realizar la prueba piloto del sistema de información.
- **Formación:** capacitar a los usuarios del sistema de información en la operación del mismo.
- **Puesta en marcha del sistema:** Poner a funcionar el sistema de información, con el acompañamiento inicial de expertos en el tema.



COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

OBJETIVO ESPECÍFICO 4. Establecer es estrategias para el aumento de la cobertura institucional que se ajusten a la aplicación de las metodologías Blended Learning

Realizar diferentes campañas publicitarias, de ofrecimiento de los servicios educativos; convenios educativos de articulación con media, promoción de los paquetes institucionales, con el fin de que se incremente paulatinamente el nuero de estudiantes en la institución.

7. PARTES INTERESADAS

- IES CINOC (Directivos, Administrativos, Docentes, Estudiantes, Egresados, Padres de Familia, Sector Productivo y toda la comunidad académica de la institución)
- INSTITUCIONES DE EDUCACION MEDIA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS (Directivos, Administrativos, Docentes, Estudiantes, Egresados, Padres de Familia, Sector Productivo y toda la comunidad académica de la institución)
- MUNICIPIOS DEL ORIENTE DE CALDAS Y ZONA DE INFLUENCIA MANIZALES (Concejo Municipal, Jefatura de Núcleo, diferentes direcciones y dependencias, habitantes, Hospitales, Sector Productivo, gremio de educadores)
- DEPARTAMENTO DE CALDAS (Asamblea Departamental, Secretaría de Educación Departamental, Sector Productivo, Municipios del Departamento)
- SECTOR PRODUCTIVO: Empresas del sector primario, secundario y terciario de la zona.

8. DESCRIPCIÓN SITUACIÓN ACTUAL Y DESEADA

SITUACION ACTUAL	SITUACION DESEADA
No está implementada la metodología Blended Learning para los programas ofrecidos por la institución.	Contar con los diseños y rediseños de Programas Académicos cuya metodología para su desarrollo sea Blended Learning o Learning. Contar con una plataforma para ambientes virtuales de aprendizaje que facilite en el diseño de programas académicos con contenidos Blended Learning.



COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

Necesidad de un sistema de información adecuado para los procesos administrativos.	Sistema de información para procesos administrativos, diseñado e implementado de acuerdo a las características de los procesos institucionales.
No existe un sistema de información académico - administrativo para realizar todos los procesos institucionales en relación con docentes y estudiantes en la institución.	Sistema de información académico acorde a las necesidades de la institución, que permita interacción de los estudiantes, docentes, parte administrativa y demás grupos de interés de la institución.
Limitado número de estudiantes.	Ampliación de la cobertura con el diseño e implementación de programas académicos con modalidad Blended Learning.





COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010

Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

9. CRONOGRAMA DE TRABAJO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
Estructurar programas en ciclos propedéuticos hasta el nivel profesional con componente de Blended Learning	Realizar un diagnóstico institucional para la implementación de Blended Learning																									
	Identificar las posibilidades de incorporación de contenidos Blended Learning en programas académicos y/o en asignaturas existentes																									
	Definición de políticas, lógicas y procedimientos para el diseño y puesta en marcha de programas académicos con apoyo virtual, virtuales o mixtos																									
	Diseño de programas académicos nuevos con contenidos Blended Learning																									
Ofertar programas académicos en ambientes virtuales de aprendizaje en la zona de influencia del IES CINOC	Cualificación del colectivo docente en modalidad Blended Learning																									
	Diseñar OVAS, con base en los contenidos micro curriculares de los																									





COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010

Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

	diferentes programas académicos																			
	Adquirir la infraestructura física y logística necesaria para el funcionamiento de la metodología Blended Learning																			
Implementar un sistema de información administrativo y académico que permita integrar la información institucional	Análisis de la información institucional (Levantamiento de contenidos)																			
	Diseño de sistema de información administrativo y académico																			
	Puesta en marcha y evaluación del sistema de información administrativo y académico																			
Establecer es estrategias para el aumento de la cobertura institucional que se ajusten a la aplicación de las metodologías Blended Learning	Diseño e implementación de estrategias de mercadeo y difusión de programas académicos																			



COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010

Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

10. PRESUPUESTO

OBJETIVO ESPECÍFICO / RUBRO	MONTO (\$)	
	Recursos Cree 2013	Recursos Cree 2014
Estructurar programas en ciclos propedéuticos hasta el nivel profesional con componente de Blended Learning		
Diagnóstico institucional		
Identificar posibilidades de implementación de contenidos B Learning	17.000.000	
Definición de políticas, lógicas y procedimientos para implementación de B Learning		
Diseño de programas académicos nuevos con contenidos B Learning		
<ul style="list-style-type: none"> Contratación de profesionales expertos en contenidos Blended Learning 	80.000.000	
<ul style="list-style-type: none"> Procesos administrativos, académicos y demás que requiera el diseño de los programas 	20.000.000	
SUBTOTAL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS	117.000.000	
Establecer una plataforma para ambientes virtuales de aprendizaje que permita el diseño de programas académicos con contenidos Blended Learning en modalidad virtual o mixta		
Cualificación docente en Blended Learning	20.000.000	
Diseño de OVAS, con base en contenidos micro curriculares		
<ul style="list-style-type: none"> Experto en virtualización de contenidos 	70.000.000	
<ul style="list-style-type: none"> Diseñador que implemente los contenidos micro curriculares Objetos Virtuales de aprendizaje 	70.000.000	
Adquisición de Infraestructura física y logística para implementación de Blended Learning	50.000.000	
SUBTOTAL ESTABLECIMIENTO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL	210.000.00	
Implementar un sistema de información administrativo y académico que permita integrar la información institucional		
Sistema de Información Académico – Administrativos (diferentes paquetes requeridos por la institución a adquirir)	100.000.000.	100.000.000





COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010

Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

SUB TOTAL SISTEMA DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVO Y ACADÈMICO	100.000.00	
Establecer es estrategias para el aumento de la cobertura institucional que se ajusten a la aplicación de las metodologías Blended Learning		
Estrategias de marketing y posicionamiento de la institución	10.000.000	
SUB TOTAL ESTRATEGIAS DE MARKETING	10.000.000	
IMPREVISTOS (10%)		43.700.000
TOTAL GENERAL		480.700.000

11. PONDERACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

Los objetivos específicos se ponderan de acuerdo al monto de inversión de cada uno con respecto al proyecto total, así:

OBJETIVO ESPECÍFICO	AÑO		
	2014	2015	TOTAL
Estructurar programas en ciclos propedéuticos hasta el nivel profesional con componente de Blended Learning	27,00%	0,00%	27,00%
Ofertar programas académicos en ambientes virtuales de aprendizaje en la zona de influencia del IES CINOC	0,00%	48,00%	48,00%
Implementar un sistema de información administrativo y académico que permita integrar la información institucional	0,00%	23,00%	23,00%
Establecer es estrategias para el aumento de la cobertura institucional que se ajusten a la aplicación de las metodologías Blended Learning	0,00%	2,00%	2,00%
TOTAL AVANCE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS POR AÑO	27,00%	73,00%	100%



COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010

Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006





COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS
Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2006

12. BIBLIOGRAFÍA.

ARBOLEDA, Nestor (2013) “La Educación Superior a Distancia y Virtual en Colombia. Nuevas Realidades. Bogotá. ACESAD Y VIRTUAL EDUCA 2013.

AZZATO Mariell. Metodología para la virtualización de contenidos académicos de la USB.

CONPES 3582 (2009). Política Nacional de Ciencia, Tecnología y Educación.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (2005). Visión Colombia 2019 II Centenario. Gobierno de Colombia.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. “Plan Sectorial de Educación 2010 2014.

MINISTERIO DE TIC. “Plan Vive Digital”. 2010., Bogotá.

MINISTERIO DE TIC. “Estrategia de Gobierno en Línea”.

UNESCO (2009). “Directrices sobre políticas de inclusión en la educación”. Francia.

